

Quillota, 11 de Agosto de 2022

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 8.200 /VISTOS:

- 1. Ordinario Nº 4161 de fecha 02 de Agosto del 2022 de Víctor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de VALENTINA COLLADO GARCIA, RUT Nº 17.995.120-7, a contar del 26 de Julio de 2022 y hasta 1 de Agosto de 2022, cumpliendo funciones como ADMINISTRATIVA, para cubrir Licencia Médica de Barbara López Álvarez, Rut Nº 18.659.208-5, con cargo a Programa de servicio de atención primaria de urgencias de alta resolutividad (SAR), año 2022.;
- 2. VºBº de Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria № 1719 de fecha 29 de Julio del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Copia de Licencia Médica;
- 5. Certificado de Licencia de Enseñanza Media;
- 6. Resolución № 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 7. La Resolución № 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley №18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: REGULARÍZASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA CONTRATACIÓN

DE:

NOMBRE : VALENTINA COLLADO GARCIA

R.U.T : 17.995.120-7 ESTAMENTO : ADMINISTRATIVA

CATEGORÍA : E

JORNADA : 44 HORAS

NIVEL : 15

ASUMIR EN : COMPLEJO CLÍNICO ASISTENCIAL DOCENTE - SAR

A CONTAR DESDE : 26 de Julio de 2022 y hasta 1 de Agosto de 2022, reemplazo

Licencia Médica de Barbara López Álvarez.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Programa de servicio de atención primaria de urgencias de alta resolutividad (SAR), año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA